

IX JORNADA DE ARBITRAJE DE LA ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE ARBITRAJE (AVA) Y DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

IX JORNADA DE ARBITRAJE

29 de noviembre de 2022

10:00am

10:00am Palabras de inicio - Representante ACIENPOL.

10:15am Ponencia: *"Actualización Jurisprudencial Nacional en Materia de Arbitraje, periodo 2021 - 2022"*.
Por Salvador Yanuzzi.

10:35am Ponencia: *"El Arbitraje Laboral como Medio Autonomo de Resolución de Conflictos"*.
Por Juan Carlos Pro-Risquez.

10:55am Ponencia: *"El Arbitraje y la Tecnología"*.
Por Luis Ernesto Rodríguez Carrera.

11:15am Ponencia *"La Responsabilidad Civil de los Árbitros"*.
Por Andrea Cruz.

11:35am Palabras de Cierre - Diana Droulers - Presidente AVA.

11:50am Entrega de Reconocimiento Carlos Lepervanche.

Evento presencial
Entrada Libre
Salón de Sesiones ACIENPOL



**PALABRAS DEL PRESIDENTE
DE LA ACADEMIA
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROF. JULIO RODRÍGUEZ BERRIZBEITIA**

Sres. miembros de la Junta Directiva de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Sres. miembros de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Sra. Diana Droulers presidente de la Asociación Venezolana de Arbitraje y Miembros de su Junta Directiva

Sres. Salvador Yannuzzi, Juan Carlos Pró-Rísquez, Luis Ernesto Rodríguez Carrera y Andrea Cruz ponentes en este evento.

Señoras y Señores.

Es un honor el poder participar en nombre de la Corporación en un acto que se ha constituido como propio en la vida de la misma. En efecto, lo hemos asumido, por la importancia que la institución tiene para el país, como algo que debe formar parte del ser jurídico nuestro.

Como bien predicán nuestros árbitros la igualdad es desde tiempo inmemorial sinónimo de justicia. Es la capacidad para pronunciar este juicio de importancia la que muestra los presupuestos antropológicos de la entrada en ética. Merece una formulación distinta en la medida en que la capacidad para ser imparcial no excluye los conflictos de puntos de vista y, por ello, la búsqueda del arbitraje como fórmula de lograr una justa distancia entre las partes opuestas. Pero para preservar una institución que se hizo para mejorar nuestra idea de la justicia y no corregir las situaciones anómicas de un sistema judicial, esa no es su función, debemos pensar en las exigencias que el futuro, ineludible por su actualidad, nos impone. En tal sentido se me ocurre pedirles a ustedes que reflexionemos juntos con respecto a temas como: lograr un arbitraje mucho más eficiente lo cual supone continuar los esfuerzos por aumentar la eficiencia del mismo. Sobre todo, en el ámbito del procedimiento arbitral y en su relación costo beneficio. Lo anterior supone un esfuerzo

que nos lleve a tener un arbitraje menos costoso y rápido, sin sacrificar lo que todos queremos que es una justicia privada de alta calidad. Por otra parte, la eficiencia supone también acuerdos de solución de disputas “maximizadas” en cuanto a su adecuación para la relación jurídica específicamente.

A los requerimientos de eficiencia anteriores deberíamos añadir una progresiva adopción generalizada de ciertas prácticas sancionatorias por retrasos injustificados y prácticas antiéticas. En otro orden de ideas se deben intensificar los esfuerzos realizados para lograr un arbitraje con más diversidad en su conducción, lo cual se traducirá en contar con una institución acorde con los logros que el desarrollo social ha venido imponiendo en los últimos años como es el caso de la diversidad de género. Desde otro punto de vista el mundo del futuro ya presente en algunas instancias nos va a acercar cada vez más al uso de la tecnología y de la inteligencia artificial. En tal sentido aun cuando la digitalización de los procedimientos de arbitraje seguirá su ascenso, es y será impostergable que todos los intervinientes en el arbitraje de los próximos años aumenten las medidas, herramientas y protocolos de seguridad para evitar que el incremento de la tecnología y sus recursos acabe generando hechos y precedentes negativos que pongan en riesgo el justo y necesario avance. Tal como señala Judea Pearl debemos empezar a aprender de nuestras propias creaciones. Igualmente debemos aspirar cada vez más a un arbitraje cada vez más especializado. En tal sentido el aumento de la misma en algunas áreas es ya visible: arbitraje inmobiliario, tecnológico, ambiental por sólo mencionar algunas.

Finalmente, y me disculpan si la lista puede resultar larga debemos tener un arbitraje más pendiente, algunos dirían alerta, con respecto a situaciones ya presentes entre nosotros. No es un misterio para todos que, en algunas jurisdicciones de nuestra región como, por ejemplo, la venezolana (decisiones judiciales –amparos y otros), la brasileña (propuesta de reforma de ley) y la peruana, manteniendo las distancias de los motivos o razones, se percibe un actuar nuevamente reactivo frente a los medios privados de solución de disputas, sobre todo en relación con el arbitraje. En el caso venezolano, el aumento de los casos de arbitraje verificado en los últimos años, se ha visto de alguna manera ensombrecido por la proliferación de recursos impropios e improcedentes

contra laudos y decisiones de trámite arbitral. Por ello, es posible –y deseable– que en el futuro se observe una actividad mayor de defensa de la autonomía operativa del arbitraje, a los fines de mantener y fortalecer las garantías legales y constitucionales alcanzadas en muchos foros, incluyendo el nuestro. Creo que es un compromiso que tenemos todos con la Institución.

La Academia ha venido apoyando de forma entusiasta y convencida la realización de estas jornadas que hoy llegan a su novena edición. Siempre en las mismas ha habido una participación importante de miembros de la Corporación que pone de manifiesto el compromiso con la Institución arbitral. Creo que de los temas que se han tratado en las jornadas de arbitraje a lo largo de los años se puede derivar un esfuerzo serio y decisivo por contar en el país con un arbitraje dotado de la transparencia requerida por los que aceptan recurrir a la justicia privada como medio para dirimir sus conflictos. El mantener la realidad de esa idea es lo que nos reúne en el día de hoy.

Muchas gracias.